

Parte del legado de Graciela Marina Warschavski

... Quizás la aventura que se nos plantea es cómo traer la mesa sin traerla y traer los broches sin traerlos, pero que estén presentes y sean el tema de discusión...¹

¿Es posible practicar la Terapia Ocupacional sin actividad concreta? Este fue el título de su artículo más atrevido; un desafío para la época de la actividad mediadora como insignia de la Terapia Ocupacional.

La presentación del trabajo libre fue rechazada por una integrante del Comité Científico de la Jornada argumentando que “eso no era Terapia Ocupacional”. Cuando se enteró echaba humo por las orejas y decidió retirarlo. ¡Era brava!, ¡muy brava! Finalmente se hizo una revisión y la acompañé. Gran alboroto del público; en las Jornadas del Borda² siempre discutíamos con pasión. Comprendí que ella estaba un paso adelantado y sentaba posición con argumentos sólidos.

... la pregunta que nos queda es si es posible practicar la Terapia Ocupacional sin actividad concreta. Para esto deberíamos revertir una tradición y pensar en privilegiar en TO no el medio de tratamiento sino los objetivos, únicos y particulares hacia los cuales apunta...

Abrió nuevos campos de acción como lo reflejó el capítulo *Terapia ocupacional y tuberculosis pulmonar*, producto de su labor desde 1971 en el Hospital de Neumotisiología (actual Hospital General de Agudos Dr. Enrique Tornú, GCBA).³

Conocí a Graciela del Tornú (Warschavski) allá por 1983, tal vez 1984. Cómo decía Graciela del Italiano (Arteaga), todas teníamos el apellido de casadas del hospital donde trabajábamos.

Entre las pocas que lograron sostener su *cargo* hospitalario durante los oscuros años de los `70 y las recién incorporadas se produjo el encuentro tratando de crear una asociación municipal de terapeutas ocupacionales con Gladis del Centro 1 (López), Mirta del Durand (Sinópoli), Silvia del Alvear (Destuet) y Nélida del Concejo Deliberante (Suárez). Teníamos muchos frentes abiertos para construir y semillas para sembrar.

Las imágenes se entremezclan, casamientos y embarazos; la recuerdo en su hogar horneando docenas de empanadas para los cumpleaños de sus hijos y pintando las mesitas de luz de blanco. También cocinando palabras, cuadernitos Gloria de tapa blanda, carpetas de cartulina, máquinas de escribir con carbónico y biromes de colores en nuestras infaltables reuniones de los sábados por la mañana.

Desconozco por qué empezamos a trabajar juntas; tal vez se mezclaron los anhelos interrumpidos por la dictadura y la apertura de una nueva etapa democrática. Compartíamos la meta de crecer como profesionales a través de la formación de postgrado.

Nos asociamos para dictar seminarios, supervisiones y un laboratorio de Terapia Ocupacional. Publicamos el libro *Terapia Ocupacional, teoría y clínica* (1990) y sobre todo disfrutamos de la magia de complementarnos para escribir. Admiraba su empuje y decisión.

Diseñamos los primeros programas para la Concurrencia de Terapia Ocupacional. Graciela contaba con un activo, su experiencia como profesora de una materia de TO en salud mental en la E.N.T.O. (Escuela Nacional de Terapia Ocupacional) hasta 1976. Por infraestructura logramos que se apruebe la sede en el Hospital P. Piñero⁴. El contexto no era nada favorable. Hubo controversias entre las colegas que se oponían al trabajo

1 Warschavski, G. y Sbriller, L. (1989). ¿Es posible practicar la terapia ocupacional sin actividad concreta? En Sbriller L, y Warschavski, G. (1990). *Terapia Ocupacional, teoría y clínica*, p 26. Ricardo Vergara Ed.

2 Capozzo, M., Comp. [et al.]. (2023). *Jornadas de Terapia Ocupacional: Hospital José T. Borda Recopilación 1989-2000*. 1a ed. C.A.B.A. AATO-Asociación Argentina de Terapeutas Ocupacionales.

3 Warschavski, G. (1988). *Terapia ocupacional y tuberculosis pulmonar*. En *Terapia Ocupacional en Salud Mental*. Ed. C.O.L.T.O.P.

4 Warschavski, G, Sbriller, L y Torre A. (1986). *Programa docente de Concurrencia de Terapia ocupacional especialista en Salud Mental*. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Inédito.

hospitalario ad honorem porque desprestigiaba la profesión y los puestos abiertos por el Plan Goldenberg se iban congelando por falta de postulantes, ingresar a la salud pública significaba aceptar salarios poco atractivos.

A veces, los caminos más sinuosos pueden llevarnos a los mejores paisajes. Habilitar la Concurrencia como hacían otros profesionales de la salud fue un requisito indispensable para la negociación y posterior convocatoria de Alicia Torre desde la Dirección de Organización y Coordinación de Servicios, en el antiguo Mercado del Plata, a representantes de los hospitales que ya contaban con terapeutas ocupacionales para diseñar el primer programa docente de Residencia en Terapia Ocupacional.^{5 6 7}

...pensamos que la actividad es lo que diferencia la vida de la muerte...⁸

Si algo nos deja Graciela como legado es haber vivido con toda la fuerza. Una mina noble, de buena madera. Me queda solo agradecer su generosidad, su inspiración y haberme permitido acompañarla en parte de su camino.

Buen viaje, querida socia...

Lily del Piñero (Sbriller)

5 Honorable Concejo Deliberante. (1986). *Sistema Municipal de Residencias de apoyo al equipo de Salud*. Ordenanza 41793 1986. PUBLICADO EN B.O. EL 03-02-87

6 Torre, A. Coord. (1987). *Programa docente Residencia en Terapia Ocupacional*. Coautores: Kleiban, S; Torreiro, M; Martínez Antón, M; Santa María, C; Sinópoli, M; Haas, T; Martínez, L; Sbriller, L; López, G; Greco, N, Fuks, H; Lafuente, F., Cols: Destuet, S; Llimós, S y Amorosino, A. Dirección de Organización y Coordinación de Servicios. Secretaría de Salud Pública y Medio Ambiente. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Inédito.

7 Secretaría de Salud Pública y Medio Ambiente. (1986). *Resolución 45/SSPMA/86. Sistema Municipal de Concurrencias del Equipo de Salud*, Art III, A 1. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

8 Warchavski, G. y Sbriller, L. (1988). *No sólo la actividad nos caracteriza*. En Sbriller L. y Warchavski, G. (1990) *Terapia Ocupacional, teoría y clínica*, p 14, Ricardo Vergara Ed.

Mg. Lic. TO Liliana Sbriller

Socia honoraria de AATO. Co-coordinadora del Capítulo de TO Laboral (AATO). Egresada de ENTO y Universidad Nacional de Mar del Plata, Magister en Ciencias Sociales del Trabajo (UBA). Terapeuta ocupacional del Servicio de Salud Mental del Hospital General de Agudos P. Piñero (GCBA, 1982-2021). Junta emisora de Certificados de Discapacidad (GCBA) 2008-2014. Coautora de los programas fundacionales de la Concurrencia y Residencia en Terapia Ocupacional (GCBA). Ex Profesora adjunta en UBA y UAI; ex directora del Programa de Extensión: Prevención de Riesgos Psicosociales en el Trabajo (UBA). Coautora con Graciela Warschavski de Terapia Ocupacional, teoría y clínica (Vergara Ed., 1990), autora de Introducción a Terapia Ocupacional. Marcos conceptuales (Catálogos, 1997) y Trabajadores con incapacidad laboral permanente adquirida en el empleo (Teseo, 2021). Con publicaciones en revistas nacionales y extranjeras. Revisora de artículos para publicación en Revistas Latinoamericanas de Terapia Ocupacional.